

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 08 2021	5041	5041	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1323	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	007	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 872 No Entrada: 8160

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/08/2021	 KAREN TATIANA CHILIQINGA CHUMANA	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

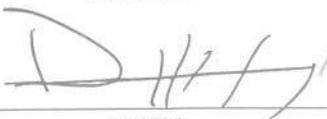
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	08	2021	5041
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1323	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/08/2021	 KAREN TATIANA CHILQUINGA CHUMANA _____ Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales		INEC				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 033-CGTPE-DICA-2021		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 10-08-2021				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO / C.I1711758142 /		PUESTO Chofer /				
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Tulcán - Carchi / Ibarra - Otavalo - Imbabura /		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Gestión del Parque Automotor /				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Milton de la Cruz; Gladys Sandoval y Veronica Caiza.						
ACTIVIDADES:						
<ul style="list-style-type: none"> Trasladar a las funcionarias de DICA a las Provincias de Carchi e Imbabura a los establecimientos de Salud Pública y privados y oficinas de Registro Civil. 						
ITINERARIO		NOTA				
FECHA dd-mm-aaaa	SALIDA 04-08-2021 /	LLEGADA 06-08-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05:00 /	15:40 /				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	Quito - Tulcán /	04-08-2021 /	05:00 /	04-08-2021	12:00
Terrestre	Vehículo INEC	Tulcán - Tulcán /	04-08-2021	12:00	04-08-2021	17:00
Terrestre	Vehículo INEC	Tulcán - Ibarra /	04-08-2021	17:00	04-08-2021	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	Ibarra - Ibarra /	05-08-2021	08:00	05-08-2021	18:00
Terrestre	Vehículo INEC	Ibarra - Otavalo /	06-08-2021	08:00	06-08-2021	09:00
Terrestre	Vehículo INEC	Otavalo - Otavalo /	06-08-2021	09:00	06-08-2021	10:00
Terrestre	Vehículo INEC	Otavalo - Quito /	06-08-2021	10:00	06-08-2021 /	15:40 /
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
Adjunto: Orden de Movilización, Hoja de Ruta, Hoja de comisión.						
FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA De La Cruz Villa Milton A.</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACION						
FIRMA DE LA O RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <p>NOMBRE: David Sánchez</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO NOMBRE: Sandra Rundo Acurio</p>			

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
033-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
27-07-2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO
CI: 1711758142

PUESTO QUE OCUPA: CHOFER

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Tulcán-Cachi-Ibarra- Otavalo-Imbabura

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTION DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS Y PARQUE AUTOMOTOR

**FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)**
04/08/2021

HORA SALIDA (hh:mm)
05:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
06/08/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO
CAIZA GUANOCHANGA VERONICA ELIZABETH
SANDOVAL VALENCIA GLADYS GEORGINA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ESTADISTICAS SOCIALES Y DE SALUD 2021

Las actividades a ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

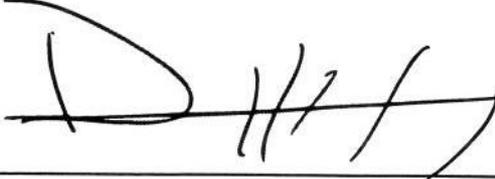
- Transportar a funcionarios de DICA a los establecimientos de Salud Públicos, Privados y Oficinas de Registro Civil

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Quito-Tulcán	04/08/2021	05:00	04/08/2021	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Tulcán-Ibarra	04/08/2021	15:00	04/08/2021	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Ibarra-Ibarra	05/08/2021	08:00	05/08/2021	16:45
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Ibarra-Ibarra	06/08/2021	08:00	06/08/2021	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Ibarra-Otavaló	06/08/2021	10:00	06/08/2021	10:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Otavaló-Quito	06/08/2021	15:00	06/08/2021	17:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO PICHINCHA	AHORRO	3331014400

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA</p>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO	DAVID SANCHEZ
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo
 <p>Firmado electrónicamente por: SANDRA JACQUELINE RUNDÓ ACURIO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>· Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
SANDRA RUNDÓ Directora Administrativa Subrogante	



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DE SALUD

PLAN DE TRABAJO No. 1

Fecha de Elaboración: 04 de junio del 2021

1. ANTECEDENTES

La información estadística oficial es esencial para planificar y lograr el desarrollo del Ecuador y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permita sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas.

En este sentido, la producción estadística que dé cuenta del estado de situación de la salud, natalidad, morbilidad, y de los registros administrativos de la sociedad, constituye una base imprescindible para la elaboración y ejecución de políticas públicas alineadas a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Esta producción estadística tiene como informantes a los establecimientos de salud pública y privada, así como los establecimientos del Registro Civil.

En el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, la Gestión de Operaciones de Campo a Hogares de la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, tiene entre sus productos el levantamiento de campo y procesamiento de investigación a establecimientos de salud y registros civiles en los territorios asignados.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Plan de Dirección de Proyecto "Estadísticas Sociales y Salud, aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0733-Mde fecha 29 de diciembre de 2020 en el cual se contemplan las actividades de distribución, recolección y capacitación de formularios, durante 2021.

La recolección de la información para las estadísticas sociales y de salud se la realiza a través de formularios que son completados en los establecimientos de salud y las oficinas del Registro Civil ubicados en la Zona de Planificación 1 (territorio de cobertura de la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo DICA, constituida por las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi, Imbabura y Pichincha-Quito Distrito

Metropolitano.

Los funcionarios encargados de la recolección, crítica y digitación de las estadísticas vitales y salud se trasladan a las instalaciones de los establecimientos informantes con el objetivo de realizar la entrega física de los formularios y capacitar sobre el llenado de los mismos.

Esta programación por un lado responde a la necesidad de dotar con la cantidad suficiente de formularios a los establecimientos informantes, que a su vez permita el flujo normal y correcto de la información según ocurrencia; y por otro lado promover y obtener un dato estadístico de calidad.

Dado estos antecedentes, es necesario el traslado de los funcionarios de DICA a la provincia de Esmeraldas, Sucumbíos, Imbabura y Carchi para proceder con la distribución de formularios, recolección y capacitación sobre el llenado de los mismos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

- Proveer a los Establecimientos de Salud y Registros Civiles de Formularios físicos de las Estadísticas Sociales y Salud 2021.

3.2. Objetivos Específicos

- Proporcionar apoyo al personal de salud sobre el buen llenado de los formularios de las estadísticas.
- Supervisar que los establecimientos de salud cuenten con una persona capacitada para facilitar la información sobre los formularios de salud y vitales.
- Solicitar a las oficinas de registro civil otorguen los mismos a finales de cada mes.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento de los formularios.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Distribuir Formularios de Nacido vivo, Defunciones Generales y Fetales, Matrimonios, Divorcios.
- Capacitar a los establecimientos en el llenado de los formularios de cada estadística.
- Recolectar información de las estadísticas en las cuales existen novedades.

5. PRODUCTOS

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los establecimientos asignados.
- Reporte de establecimientos supervisados.
- Matriz de supervisión de las novedades encontradas preestablecimiento.

6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto de Viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Esmeraldas	16/06/2021	18/06/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Esmeraldas	16/06/2021	18/06/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Chofer 1 (SPA3 – SP7)	Esmeraldas	16/06/2021	18/06/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Carchi-Imbabura	04/08/2021	06/08/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Carchi-Imbabura	04/08/2021	06/08/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Chofer 1 (SPA3 – SP7)	Carchi-Imbabura	04/08/2021	06/08/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Sucumbíos	13/10/2021	15/10/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Sucumbíos	13/10/2021	15/10/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Chofer 1 (SPA3 – SP7)	Sucumbíos	13/10/2021	15/10/2021	2	1	Vehículo Institucional	\$160,00
Total							\$1.440,00

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M de fecha 24 de enero del 2021, la Dirección Ejecutiva aprueba la primera reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0409-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Además, cabe indicar que la supervisión zonal se realizará con vehículos institucionales. La actividad de los funcionarios será entre semana de lunes a viernes, no se toma en cuenta los fines de semana.

7. VALORES DE VIATICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>VERONICA ELIZABETH CAIZA GUANOCHANGA</p>	 <p>BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>	 <p>MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ</p>
<p>Verónica Caiza Responsable de Estadística de Salud</p>	<p>Ing. Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares</p>	<p>Ing. Mario Estrella Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo</p>